



Ayuntamiento
de Murcia



PLAN DE
EMPLEO Y
PROMOCIÓN
ECONÓMICA



**CONVOCATORIA PLURIANUAL DE AYUDAS PARA INCENTIVAR LA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD POR
LAS PYMES REGIONALES.
CHEQUE INTERNACIONALIZACIÓN**

**INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL**



24 de octubre de 2025

AYUDAS PARA INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD, POR LAS PYMES
REGIONALES. CHEQUE INTERNACIONALIZACIÓN.

RESUMEN

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD POR LAS PYMES REGIONALES. CHEQUE INTERNACIONALIZACIÓN.

2

Extracto de la Resolución de 20 de octubre de 2025, del Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, por delegación, de convocatoria de ayudas plurianuales para incentivar la contratación de servicios de innovación y competitividad por las PYMES regionales. Cheque Internacionalización. (BORM n.º 247, 24 de octubre de 2025).

Orden de 7 de mayo de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se aprueban las bases reguladoras de las Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia para incentivar la contratación de servicios de innovación y competitividad por las pymes regionales, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (BORM n.º 113, 17 de mayo de 2024).

OBJETO

Es objeto de esta convocatoria plurianual fomentar la contratación de servicios de innovación y competitividad catalogados por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Los servicios subvencionados y que, serán contratados a proveedores externos para desarrollarlos son los siguientes:

- **Código INT-01. Servicio: Servicios profesionales en mercados exteriores.**
- **Código INT-02. Servicio: Diagnóstico, estrategia y mejora de la gestión de la internacionalización.**

La descripción y los requisitos para estos servicios podrán consultarse también en el apartado de Descargas de este programa en la dirección de la sede electrónica del INFO <https://sede.institutofomentomurcia.es>.

BENEFICIARIOS

PYMES, comunidades de bienes, autónomos y personas jurídicas, de cualquier sector de actividad, salvo las dedicadas a la producción primaria de productos de la pesca y de la

**AYUDAS PARA INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD, POR LAS PYMES
REGIONALES. CHEQUE INTERNACIONALIZACIÓN.**

acuicultura y a la producción primaria de los productos agrícolas, que desarrollen las actividades subvencionadas **en un centro de trabajo abierto dentro del ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

CUANTÍA

3

El crédito disponible con que cuenta esta convocatoria de subvenciones plurianual es de doscientos setenta y cinco mil euros (275.000 euros).

- Anualidad 2025: 75.000 €

- Anualidad 2026: 200.000 €

Este crédito será financiado hasta el 60%, o con una tasa de cofinanciación superior en el caso que se acuerde procedentemente, con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

La cuantía máxima de subvención será:

- **Servicio INT-01: 10.000 euros.**
- **Servicio INT-02: 6.000 euros.**

La empresa solicitante no podrá realizar el trabajo objeto de subvención con un proveedor que ya haya sido designado o propuesto por diez (10) empresas beneficiarias cuya solicitud se realizó en fecha anterior. En tal caso, la empresa solicitante podrá seleccionar otro proveedor en el trámite de subsanación.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El **plazo de presentación** será desde las 9:00 horas del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria y **hasta las 23:59 horas del día 27 de febrero de 2026.**

La solicitud de subvención se encuentra disponible en los modelos normalizados que se facilitan en la dirección de la sede electrónica del INFO <https://sede.institutofomentomurcia.es>. Los modelos normalizados necesarios para la posterior justificación se facilitarán igualmente en la dirección de la sede electrónica del INFO.

AYUDAS PARA INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD, POR LAS PYMES

REGIONALES. CHEQUE INTERNACIONALIZACIÓN.

MÁS INFORMACIÓN

info.murcia@upta.es

www.uptamurcia.es